

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios, APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Año XLIII.—2.ª época MARTES 17 DE ENERO DE 1933 Número 13.471

MIRANDO AL CAMPO

Ante el revuelo que ha producido en los propietarios de fincas rústicas la Circular del "Boletín Oficial" señalando el plazo de un mes para hacer la declaración de las superficies de explotación a los efectos de la ley de reforma agraria, conviene hacer algunas consideraciones sobre las repercusiones prácticas que ese solo hecho trae consigo para la economía agraria de un país.

pocas veces lo que los labradores quisieran darles y no pueden por tener exhaustos sus bolsillos, no es de extrañar el creciente desafecto y desvío a sus tierras que solo les proporcionan disgustos, sinsabores, molestias y pérdidas.

La primera consecuencia es la confusión de ideas en los propietarios y en los obreros y pequeños cultivadores por desconfiar muchos de ellos el alcance de la declaración exigida. Creen muchos de los primeros que tienen que declarar todas las fincas y que inmediatamente se les va a expropiar; otros, que no tienen que declarar ninguna por ser cultivadores directos, ni rebasar las fincas que poseen las cifras que señala el apartado 13 de la Base quinta, y entienden los obreros, que todos los propietarios tienen que declarar sus fincas y que seguidamente van a pasar a ellos reemplazándose en su lugar y convirtiéndose de la noche a la mañana, en cultivadores de importancia. De un pueblo de la provincia tenemos noticias que los obreros del término, tratan de poner mojoneros en una finca, pretendiendo determinar ya lo que ellos consideran pasará a sus manos inmediatamente.

GOBIERNO CIVIL
MEJORIA
El gobernador, señor Puig Esbert se encontraba esta mañana muy mejorado de su resfriado, pero, por precaución, no salió de sus habitaciones particulares.

En nuestra provincia son pocas relativamente las fincas, que en definitiva han de inventariarse; porque, en cuanto, a las arrendadas por más de doce años—caso frecuente en ellas—son contados los casos de propietarios que posean más de 400 hectáreas en secano dentro del término, y aún, dentro del territorio nacional, o 30 en regadío; y menos aún, los que en un término municipal tengan 300 en cultivo herbáceo de alternativa, o el líquido imponible de las que posean supere el 20 por 100 del total del mismo y la sexta parte de su total riqueza rústica.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

TRIBUNALES

JUICIO POR ESTAFA
Esta mañana, a las doce, se celebró el juicio procedente del Juzgado de Instrucción de Frechilla, por el delito de estafa contra Luis Alvarez Garcia, factor de la Compañía del Norte, en Villada.

En diferentes fechas no determinadas, anteriores al 18 de agosto del año 1932, el procesado, que como factor tenía a su cargo la taquilla de expedición de billetes para viajeros, se apoderó de distintas cantidades de lo recaudado por razón de su cargo, falsando los estados de contabilidad en que debía reflejarse la recaudación diaria.

JUICIO POR ROBO
Seguidamente se celebró el juicio por robo, incoado por el Juzgado de esta capital contra Alfonso Jiménez Paredes (a) "El Bala".

NECROLOGIA
En Villatoquite ha fallecido hoy el señor don José Díez García, muy estimado en aquella localidad y pueblos limítrofes por sus bellas cualidades personales.

SEÑALAMIENTOS
Para mañana está señalado el juicio procedente del Juzgado de Instrucción de Saldaña, por

Por denuncia del fiscal se le impone una multa de 100 pesetas a uno de nuestros redactores

Ayer fué notificada a nuestro redactor, don Federico Ortega, la sentencia dictada por el juez municipal, en la que se le condena, en juicio de faltas, a la multa de CIEN pesetas y costas, como autor del artículo que publicamos en nuestro número del 30 del pasado, en defensa de la enseñanza religiosa.

Dicho artículo forma parte de una serie que ha ido apareciendo en nuestro periódico, en los cuales dicho redactor, maestro manjoniense y discípulo directo del eximio pedagogo español, gloria el folleto que en 1900 y bajo el título "La Escuela Laica", publicó don Andrés Manjón.

NECROLOGIA

En Villatoquite ha fallecido hoy el señor don José Díez García, muy estimado en aquella localidad y pueblos limítrofes por sus bellas cualidades personales.

Comedor escolar católico

La señora doña Margarita Zuzagoitia, viuda de Tejedor, dama consejera del Comedor Escolar, obsequiará mañana con una comida extraordinaria a los niños de dicha institución.

DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA
Regirá para la sesión de mañana, si se reúne suficiente número de concejales.

El señor alcalde ha firmado los siguientes libramientos, cuyo importe pueden hacer efectivos interesados en la Depositaria Municipal.

SALA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos casuales:

RELIGION Y PATRIA

Siempre hubo ocasión de romper una lanza en buena lid aunque ello fuese temeridad. En ésta, sé, que por ser demasiado noble y temeraria, necesitaría mejor pluma que la mía y aun con ello sería casi imposible adelantarse otro poco; pero no pienso desfallecer en el ánimo que me dio la voluntad. También comprendo que este tema necesitaría algo más de un artículo, más bien un hermoso libro en el que la retórica tuviese comodidad en su anchuroso y vasto campo; pero he de contentarme, por lo menos párrafos son que en letra de imprenta con interés se leen, consiguiendo, a veces, la aceptación de dos o más sabios, preferible a ser aplaudida por mil ignorantes.

Esta voluntad de que hablo es nuestra labor; labor, mujeres madres harlo más preciada que ninguna y que no representa sacrificio en relación a su resultado. La manifiesta posición que ejercemos en el hogar, es base única, para conseguir, sin violencias; y ahora que se acerca la fecha en que nuestra opinión será oída y surtirá poderoso efecto en la política, pues se nos escuchará oficialmente por medio de nuestro voto, lo que en justicia pretendamos; hemos de defender con tesón y virtud la Religión y la Patria.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José Díez García

que falleció en Villatoquite
el día 17 de Enero de 1933

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Lorenzo Díez y doña María García; hermanos doña Trinidad, don Antonio y don Manuel; hermana política doña Luisa de la Fuente Sáenz; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Yo, ni pretendo parecerme a su sombra; con mis cuartillas, pobre óbolo con el que quiero, como puedo, contribuir en algo al remedio, deseo hacer algo más que recordar; por un lado dirigirme, en tiempo propicio a la mujer; por otro, hacer ver, que aunque la cultura fuese manjar delicado anteriormente y por esta causa seamos más las ignorantes que las que gustaron de él, en compensación suya, hemos poseído siempre todos los dogmas del cristianismo (cultura de los sentimientos) más fuerte que la de la enseñanza; y por último porque sé que tokas pueden hacer mucho, y añado que si no lo hicieron ya, fué porque no tuvieron la ocasión. Pero si, tenemos ocasión, si no pública, privada; quizás sea esta más radical y activa: el hogar. Este problema que se acerca y el que nos rodea, puede ser, si no resuelto, a lo menos contenido en su desbordamiento y en grado sumo con la voluntad y sin esfuerzo aparente.

